

ACLUNAGA en cifras

El Clúster cuenta en la actualidad con más de 145 empresas, integrando la práctica totalidad de la **cadena de valor del sector**

INSTITUCIONES DE APOYO

ASOCIACIONES PROFESIONALES

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASTILLEROS

INDUSTRIA AUXILIAR COMPLEMENTARIA

I+D+i
ENTORNO
EDUCATIVO

CENTROS
TECNOLÓGICOS

CENTROS DE
INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD

SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN

ESTRUCTURA

EQUIPOS Y ACCESORIOS DE
CASCO Y CUBIERTA

HABILITACIÓN

SISTEMAS DE PROPULSIÓN

MAQUINARIA AUXILIAR

SERVICIOS PROPIOS DEL BUQUE

ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA,
Y AUTOMATIZACIÓN

SEGURIDAD, SALVAMENTO Y C.I.

TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE
SUPERFICIES

SERVICIOS ESPECÍFICOS DEL BUQUE EN
FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA

SUMINISTRADORES

SERVICIOS DE
APOYO

BROKERS

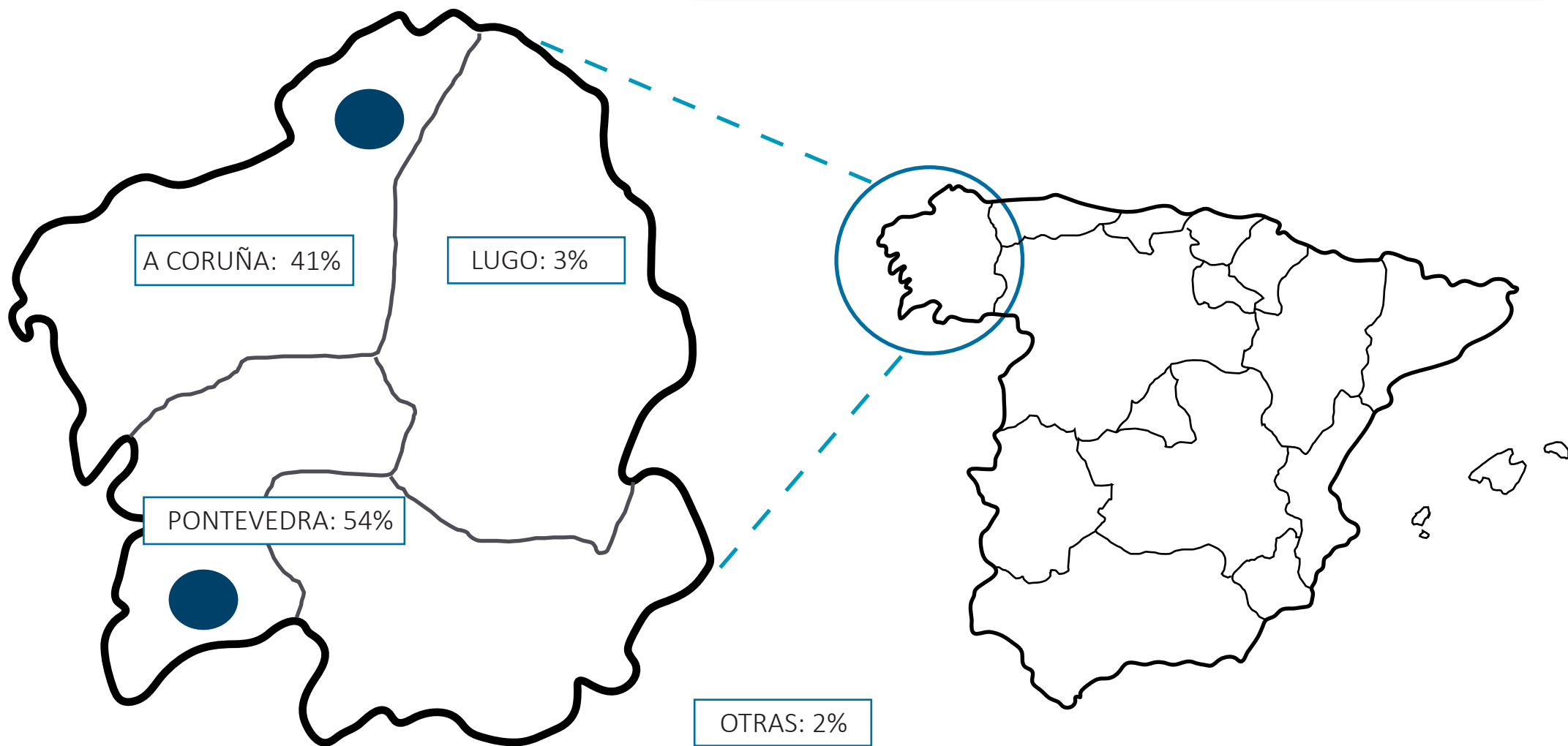
ENTIDADES
ASEGURADORAS

ENTIDADES
FINANCIERAS

SOCIEDADES DE
CLASIFICACIÓN

| ACLUNAGA en cifras |

El ámbito geográfico del Clúster se concentra principalmente en las privincias de A Coruña y Pontevedra



| Objetivos de ACLUNAGA |



Establecer un **sistema de cooperación** sobre todos los asociados para aunar criterios y utilización de los mismos procedimientos productivos



Incrementar el nivel de calidad productiva de los asociados



Homologación de los productos elaborados por los asociados, a nivel nacional, comunitario e internacional, mediante la obtención de los correspondientes certificados ISO.



Colaboración y coordinación con las administraciones públicas para lograr el óptimo desarrollo empresarial de los asociados, tanto dentro de la Comunidad Autónoma Gallega como en el exterior.



Promoción y estudio conjunto de la actividad empresarial que desarrollen los asociados con el objeto de obtener una reducción en los costes de éstos.



Fomentar el desarrollo de la actividad industrial de los asociados en todos los ámbitos.



Divulgar las actividades empresariales y profesionales desarrolladas por los asociados.



Aunar voluntades y esfuerzo de los asociados para incrementar la actividad de la industria auxiliar naval



Establecimiento con todos los asociados de un **régimen y normas de seguridad y prevención de riesgos laborales, así como de protección medioambiental**, para el riguroso cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre el particular.

Junta directiva

Cualquier asociado puede optar a ser miembro de la Junta Directiva, produciéndose elecciones o renovaciones cada 4 años.

Manuel Vázquez
PRESIDENTE



Xocas Cardama
Vicepresidente



Andrés Moya
Vicepresidente



Casiano Iglesias
Secretario



Alicia González
Tesorera



VOCALES:

Carlos Alonso



Jorge A. Ramos



Marcos Freire



Javier Rasilla



Jesús Ferradáns



Roberto Derungs



Pablo Carceller



Antonio J. Llago



Pedro Maiztegui



Patricio Fernández



Rubén García



Javier Arnau



Jorge Dahl



Francisco Cuervas

